EL LITORAL

Año LVII — No. 18.405 | 16 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

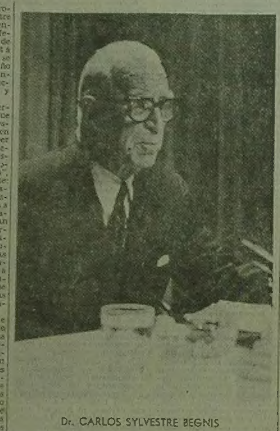
Informe sobre plan de obras

El Dr. Sylvestre Begnis expuso los programas a ejecutar en próximos años

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, dirigió anoche un mensaje a la ciudadanía santafesina, refiriéndose al plan de obras públicas que se está cumpliendo y que también se pondrá en ejecución el año próximo. El plan abarca, fundamentalmente, la construcción de caminos, hospitales y escuelas.

En el comienzo de su disertación, dijo el gobernador que "a un año y medio de nuestro gobierno, ya estamos en condiciones de poder conocer lo que nuestra provincia necesita en materia de infraestructura para poder desarrollar los planes de gobierno", agregando posteriormente: "Quiero decirles con toda claridad que nos hemos preocupado de establecer algunas modificaciones y cambios para que las empresas sepan que en este período de gobierno en nuestra provincia vamos a tratar de cambiar mucho las circunstancias en las cuales se han venido desempeñando hasta ahora para darles un poco más de seguridad y confianza para que todos sus esfuerzos y tareas sean recompensadas y atendidas oportunamente".

Posteriormente afirmó que "es evidente que ha habido una falta de intereses por las obras públicas en las empresas constructoras en los últimos tiempos; por ello se han sostenido contactos tendientes a corregir la situación apuntada. De resulta de esto se han adoptado medidas que nos permiten ser optimistas, como ser la revisión del régimen de reconocimiento de variaciones de costo vigente, adecuándolos a la realidad actual, y la concreción de un fondo rotativo en el Banco Provincial de Sta. Fe para atender de inmediato el pago de los certificados de obras ya oficializados. La medida aludida ya nos da la tónica de la relación entre el Estado y sus contratistas, sin cuya consecuencia la obra pública no podría jamás concretarse".



Dr. CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

Ministerio de Gobierno

Refiriéndose al área del Ministerio de Gobierno, el Dr. Sylvestre Begnis informó que se había dispuesto la construcción de centros cívicos en Los Molinos, Pavón Arriba, La Chispa, Villa Cañás, Hipatia, Acebal, Maciel, Villa Mugueta, Colonia Belgrano, Santa María Norte, Curupaytí, Ambrosetti, San Jerónimo, Paso Bavallo, Jacinto Aráuz, Los Amores, San Fabián y Sanford, agregando que en 1975 se realizarán trabajos para completar obras en diversos distritos.

Luego se refirió al problema de las cárceles, expresando que en el próximo año se [illegible] los trabajos de mejoramiento en las unidades de Las Flores y de Coronda, y que por ley se habían afectado 77 hectáreas en Alvear, cercana a Rosario, para iniciar la construcción de la cárcel rosarina.

En materia de seguridad señaló que aparte de las obras proyectadas para comisarías, el gobierno ha proyectado un ambicioso y ordenado plan de construcción de edificios para policías. Se ha previsto para el año 1975 la inclusión de la iniciación de trámites para la construcción de 78 edificios con un total de 14 mil 340 mts. cubiertos, con destino a comisarías, subcomisarías y destacamentos. En cuanto al Registro Civil, en algunas partes no pueden cumplir sus funciones

(Pasa a Pág. 4a.)

Aclaraciones sobre precios

BUENOS AIRES, 15 (NA). El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, aclaró que el aumento del 42 por ciento autorizado para la vestimenta sobre los precios vigentes en la última temporada veraniega en realidad significan una reducción del 23 por ciento sobre los que se cobran en la actualidad, ya que los comerciantes los incrementaron en un 65 por ciento.

La aclaración la realizó ayer durante una conferencia de prensa que convocó especialmente, luego que el público expresara su desasosiego por el brusco aumento en el precio de la ropa, que había sido comunicado sólo 24 horas antes. Alloatti dijo, en la oportunidad, que la Secretaría de Comercio comprobó que la mayor parte de los comerciantes había incrementado el precio de la ropa de temporada en un 65,5 por ciento, y que decidió que sólo era correcto aumentarla en un 42 por ciento, por lo que debían adecuar los márgenes a los fijados oficialmente.

Asimismo dio a conocer la resolución 1286 por la que intimó a las entidades empresarias que agrupan a los industriales, confeccionistas, comerciantes e intermediarios en productos para la indumentaria personal y de artículos textiles de uso para el hogar donde se les indica que "asuman la corresponsabilidad que les compete frente a las graves anomalías que se advierten en el desenvolvimiento de esos sectores".

En virtud de esa resolución los comerciantes, confeccionistas e industriales deben enviar a la Secretaría de Comercio antes de quince días, el conjunto de proposiciones que consideren indispensables para normalizar el abastecimiento y eliminar el mercado negro que, según Alloatti existe todavía en ese sector.

Al mismo tiempo determinó que deben darse a conocer las propuestas básicas para el régimen de control de precios y de abastecimiento antes del 20 de diciembre venidero.

Alloatti también advirtió que los "fabricantes y confeccionistas son solidariamente responsables de lo que acontezca con sus productos y sus precios en las etapas posteriores de comercialización hasta el consumidor final".

El funcionario puso de relieve que este es el caso más concreto que servirá para conocer el grado de colaboración que están dispuestos a prestar las organizaciones empresarias en la lucha contra la inflación.

"Hasta ahora hubo muchas declaraciones a favor del apoyo a la lucha contra la inflación, pero aquí debe demostrarse la voluntad de hacer efectiva esa promesa", señaló.

En Cayastá se realizó el acto central en homenaje a la fundación de Santa Fe

Un momento de los actos centrales cumplidos en Cayastá en memoración del 401º aniversario de la fundación de Santa Fe (Información en página 4)

Fue presentado en Córdoba el avión "Pucará"

CORDOBA, 15 (Télam) — El nuevo avión argentino "Pucará A-501" fue presentado hoy como parte del 47º aniversario de la creación del Area Material Córdoba (ex Fábrica Militar de Aviones).

El acto fue presidido por el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, y altas autoridades nacionales.

Viajará el mes próximo a Perú la presidente

BUENOS AIRES, 15 (NA). La presidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, viajará en la primera semana de diciembre a Lima para entrevistarse con el presidente peruano Juan Velazco Alvarado, según trascendió en esferas del Congreso.

De acuerdo con esa fuente, la Sra. de Perón será acompañada por el presidente provisional del Senado Dr. José Antonio Allende, y por otros funcionarios.

El viaje de la jefa de Estado responde a la invitación que le formuló el gobierno peruano, a fin de que participe en la reunión de presidentes de cinco países de América latina, que habrá de realizarse en la ciudad peruana de Ayacucho.

Han integrado el capital de una nueva sociedad

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente de la empresa Alcalis de la Patagonia S.A., Vicente Branca, anunció que culminaron las tratativas para integrar el capital accionario de esa sociedad, que tendrá a su cargo la extracción de minerales y la "producción de soda solvay" en San Antonio Oeste (Río Negro).

Branca formuló el anuncio al término de una reunión efectuada en la Secretaría de Desarrollo Industrial. Agregó que el proyecto de integración de la empresa fue reformado para permitir el ingreso de nuevos capitales y una mayor participación de la provincia de Río Negro.

Rocamora refirióse a distintos problemas

Desmintió renuncias en el gabinete y analizó la situación de varias provincias.- Estado de sitio

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, desmintió que se hayan producido renuncias dentro del elenco ministerial aunque dejó abierta la posibilidad de que ello vaya a ocurrir próximamente al señalar sonrientemente que "no puedo asegurarles si el lunes no la presento yo".

El funcionario también desmintió que el gobierno esté considerando la posibilidad de realizar más intervenciones provinciales, aunque admitió que se estudia la situación de Salta.

Rocamora habló con los periodistas anoche al término de una jornada plagada de versiones sobre renuncias y cambios de ministros que se acentuaron después del mediodía, cuando se tuvo conocimiento de las entrevistas que realizó la presidente María Estela Martínez de Perón con sus colaboradores inmediatos y el sorpresivo viaje del titular de Bienestar Social, José López Rega, en misión a Europa.

Cuando los periodistas insistieron sobre las posibles renuncias e intervenciones Rocamora expresó: "Ustedes me quieren hacer profeta y no lo soy. Yo les digo que, hasta el momento, no hay nada de eso".

Intervenciones

Las versiones sobre intervención a provincias alcanzaban a los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe y Salta y Rocamora negó las dos primeras aunque aceptó que "se está estudiando la situación de Salta y la semana próxima podrá haber decisiones al respecto".

Respecto a las renuncias del gobernador y vice de Salta, Miguel Ragone y Olivio Ríos respectivamente, dijo que tenía conocimiento de que las habían presentado, pero señaló que deberán hacerlo ante la legislatura provincial y no ante el Partido Justicialista.

"Si yo tengo que renunciar no lo voy a hacer ante el cardenal o el jefe de policía; sino que lo haré ante el Poder Ejecutivo", ejemplificó.

Elecciones provinciales

Al ser preguntado sobre la posibilidad de que se llame a elecciones en las provincias intervenidas dijo Rocamora

(Pasa a Pág. 2da., Col. 3a.)

Actividades de partidos políticos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Ministerio del Interior hizo saber hoy que "la actividad de los partidos políticos legalmente reconocidos no habrá de sufrir limitación alguna en el desenvolvimiento de su vida interna".

"La vigencia del estado de sitio —expresa— tiene por exclusiva finalidad la protección de vidas y bienes, como así también el normal desenvolvimiento de nuestra sociedad en todos sus aspectos.

"Esta finalidad del gobierno —agrega— ha sido espontáneamente reconocida por todos los sectores del quehacer nacional, los que reiteradamente han manifestado públicamente la necesidad de repeler la agresión de sectores automarginados empeñados en una campaña de odio y violencia.

"En consideración a las finalidades expresadas —finaliza diciendo—, el Ministerio del Interior hace saber que la actividad de los partidos políticos, legalmente reconocidos, no habrá de sufrir limitación alguna en el desenvolvimiento de su vida interna. De tal modo sus actividades internas, como así también las convenciones que estén expresamente señaladas en sus estatutos y actividades afines, se podrán desarrollar en locales cerrados, con previo aviso de la autoridad correspondiente. Para la realización de actos extraordinarios en locales cerrados, se deberá requerir con la debida anticipación el permiso correspondiente".

Se encuentra en Madrid el Sr. López Rega

MADRID, 15 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, hizo hoy una breve escala de paso hacia otro destino, desconocido, en la embajada de su país.

Un vocero dijo que el viajero fue recibido a las 11 en el aeropuerto de Barajas por el embajador Campano. Agregó: "Nuestra información es que el ministro permanecerá unas horas en Madrid y luego continuará viaje", hacia un punto que no conocían.

Indicó que según versiones extraoficiales López Rega podría seguir a París y más tarde al Oriente.

Desde el aeropuerto, López Rega se trasladó hacia la residencia de la Puerta de Hierro donde vivió el ex presidente Juan Perón en sus años de exilio.

Al proyecto de Arafat se opone Israel

TEL AVIV, 15 (UPI).— Israel recurrió hoy a las gestiones diplomáticas para obstaculizar un próximo proyecto de resolución árabe sobre el problema palestino, la adopción del cual, según afirman las autoridades, alentará a los extremistas árabes que están llevando al Medio Oriente a una nueva guerra.

Las autoridades israelíes reaccionaron ácidamente ayer ante la aparición ante la asamblea general de las Naciones Unidas que había hecho 24 horas antes el presidente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat.

"Cuando la sangre de los niños se encuentra con un chorro de petróleo, el petróleo saca la mejor parte", declaró la ex primera ministra Golda Meir refiriéndose a la estruendosa ovación que recibió Arafat de parte de la asamblea.

La ex estadista habló ayer ante unas 1.000 personas reunidas en Jerusalén en una convención de la organización B'nai Brith.

Israel emprendió una campaña diplomática contra la OLP para impedir que las Naciones Unidas den nuevamente una respuesta a su favor, como lo hizo hace una semana al otorgar el derecho a hablar a Arafat por una aplastante votación de 104 a 4.

El ministro de Relaciones Exteriores Yigal Allon recurrió a los embajadores de las 50 naciones que mantienen relaciones diplomáticas con Israel y les manifestó que las naciones interesadas en una paz para el Medio Oriente deben votar en contra del proyecto de resolución que de seguro presentará el bloque árabe cuando concluya el debate sobre Palestina.

Los trabajos en la FAO se han atrasado

ROMA, 15 (UPI).— La conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre Alimentación logró hoy la aprobación de por lo menos uno de los puntos en debate: todas las naciones se declararon enemigas a muerte de la mosca Tse—Tse.

Cuando sólo faltan dos días de reuniones, las 130 naciones participantes aún no encuentran respuesta satisfactoria a la pregunta de quién va a pagar por los 10 millones de toneladas de granos que se necesitan anualmente para alimentar a los hambrientos del mundo.

Fuentes de la conferencia dijeron que el trabajo de comisiones estaba atrasado en uno o dos días y que se podrían extender en 24 horas las sesiones para que se concluyan totalmente [illegible].

Un funcionario del palacio de los congresos dijo que "por supuesto que esperamos que la conferencia termine mañana, tal como se planificó" para que los trabajadores puedan retirar las cosas antes de la exposición de arquitectura hospitalaria que se inaugura el próximo miércoles.

"Nos demoramos 15 días en hacer las instalaciones para la conferencia, por lo que necesitaremos un mínimo de tres días para desmontarlos" agregó.

Hubo elecciones para legisladores hoy en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 15 (Latin).— Millones de brasileños de 18 años votaron hoy para renovar un tercio del Senado la totalidad de la Cámara de Diputados y escoger casi 800 diputados estaduales, optando por los candidatos de los dos partidos políticos que surgieron de la revolución militar de 1964.

El partido opositor permitido, el Movimiento Democrático Brasileño (MDB) busca aumentar su presencia en ambas cámaras que hasta hoy se reduce a siete miembros en el Senado de 66 bancas y 87 diputados en la cámara de 310 miembros, posición que no le permite bloquear ninguna de las iniciativas de la aplastadora mayoría de la oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA).

Se espera que el 60 por ciento de los 36 millones de personas que figuran en los padrones electorales se presenten para depositar el voto obligatorio, que determinará la elección de 22 senadores, 364 diputados federales —la cámara aumenta así en 54 miembros— y 787 diputados [illegible].

Aplazarían hasta marzo el llamado a extraordinarias

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Recrudecieron en el Congreso las versiones que aseguran que el Poder Ejecutivo postergaría hasta el mes de marzo la convocatoria a sesiones extraordinarias ante la demora en la elaboración del proyecto de presupuesto que se realiza en el Ministerio de Economía.

Según puntualizaron voceros parlamentarios, el atraso surge de la necesidad de compatibilizar la iniciativa con las instrucciones expresas de la presidente de la República en el sentido de "implementar un auténtico programa de austeridad en los gastos públicos".

El ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, tendría dificultades para finalizar la elaboración del proyecto de presupuesto en razón de que las empresas del Estado aún no han elevado sus requerimientos y al hecho de que todavía no se pueden realizar los ajustes derivados del aumento de salarios recientemente otorgados y las nuevas tarifas de los servicios públicos.

También trascendió en esferas allegadas a la comisión de presupuesto y hacienda que Gómez Morales está preparando un proyecto que en muchos aspectos difiere al que había iniciado su antecesor, José Gelbard.

A pesar de esas versiones, el presupuesto para 1975 tendría la misma estructura que el del año actual, pero contendría disminuciones en varias partidas, para ello se le habría solicitado a las empresas del Estado que envíen en un plazo perentorio sus requerimientos.

Mientras tanto, en otros medios parlamentarios opositores, se visualiza de otro modo la posible postergación de las sesiones extraordinarias, si bien la demora en la elaboración del presupuesto no deja de ser reconocida como válida.

Esos sectores consideran que el Poder Ejecutivo procura evitar los agitados debates que derivarán del tratamiento de la implantación del estado de sitio y de la intervención federal a Santa Cruz, que de conformidad con disposiciones constitucionales, deben ser incluidos en extraordinarias.

Se ha podido establecer que si bien los bloques radicales no cuestionarán el estado de sitio, en cambio harán serias objeciones sobre el manejo y la aplicación de la medida. Un parlamentario de la UCR citó como ejemplo la detención del abogado Pablo Lejarraga, del Partido Socialista Democrático, y del interventor en la Universidad de Salta, como así también los allanamientos que se practican en diversos lugares del país.

Los legisladores radicales, asimismo, al tratarse el presupuesto, solicitarán cambios en la actual política económica, que incluirán la paridad peso-dólar, pues entienden que el actual valor de 9.98 no se ajusta a la realidad y está dificultando las exportaciones de manufacturas.

Algunos legisladores entienden que el valor debería situarse en aproximadamente los 13 pesos, con lo cual se produciría un nuevo auge en los envíos al exterior.

También pedirán medidas para promover las exportaciones de productos regionales, como las lanas de la Patagonia, el algodón, las frutas frescas y los vinos.

En Bolivia han sido intervenidos los sindicatos

LA PAZ, 15 (AFP) — El gobierno boliviano designó a 71 dirigentes sindicales para que se hagan cargo de otras tantas organizaciones, cuyas autoridades fueron declaradas cesantes, y actúen como "coordinadores entre los trabajadores y el gobierno".

Los nombramientos se hicieron de acuerdo a las normas del servicio civil obligatorio, pero ya nueve integrantes de la Federación Sindical de Mineros los rechazaron, alegando que se trata "de una maniobra del gobierno para apoderarse de los gremios". La nueva ley del servicio civil obligatorio contempla penas de reclusión o expatriación a quienes se nieguen a las prestaciones que se les requieran.

Después del fallido golpe de Estado, el gobierno del general Hugo Banzer Suárez dispuso el cese de los mandatos de los dirigentes políticos, sindicales, universitarios, etc. Contra la medida, la afectada Confederación Obrera Boliviana (COB) dispuso diversos paros, que actualmente vienen cumpliendo sectores mineros de Catavi y Siglo XX, por lo que éstas podrían ser declaradas zonas militares.

Ayer, el presidente alterno del comando conjunto de las fuerzas armadas, vicealmirante Javier Pinto Tellería, comunicó al gobierno que los planes y dispositivos castrenses están listos para ser aplicados en todos los lugares donde surjan conflictos en oposición a las medidas oficiales.

Subsecretario es el Ing. F. Cerrajería

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El Poder Ejecutivo nacional designó esta mañana, mediante decreto, subsecretario de Transporte al Ing. Fernando Amado Cerrajería.

Por otro decreto, nombró subsecretario de Coordinación y Políticas de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas al Sr. José María Martínez.

En Camboya ha sido denunciada una masacre

PHNOM PENH, 15 (UPI). — Los sobrevivientes de una aldea situada a sólo 15 kilómetros de esta capital relataron hoy en medio de sollozos los dramáticos pormenores de un sangriento ataque perpetrado por tropas rebeldes que dejaron un saldo de 40 pobladores muertos y más de 50 heridos, entre ellos mujeres y niños.

El reportero gráfico de United Press International (UPI), Pat Sun, dijo que los insurgentes ametrallaron a los habitantes de la aldea de Snuol, esta madrugada cuando llegaron sorpresivamente a sus hogares y les lanzaron granadas de mano.

Pat Sun informó que los sobrevivientes, muchos de ellos llorando, le dijeron que el ataque contra la aldea, habitada por unos 500 agricultores y sus familias, fue perpetrado aparentemente porque los habitantes de la aldea de Snuol se habían negado en otras ocasiones a cooperar con los rebeldes comunistas camboyanos del Khmer Rouge.

Los sobrevivientes declararon al reportero que los rebeldes no tomaron precauciones, aparentemente, para apartar a las mujeres y niños, los que cayeron al suelo sangrando y gritando al ser alcanzados por los disparos o por las granadas.

Los pobladores agregaron que las tropas rebeldes los habían atacado anteriormente porque se armaron contra los insurgentes y se negaron a cooperar con ellos.

Algunos habitantes de la aldea se armaron con rifles de la segunda guerra mundial para enfrentar a los insurgentes y se hizo llamar la guardia interna de la aldea. La mayoría de las víctimas de hoy eran guardias internos.

El peligro de la inflación en E. U.

WASHINGTON, 15 (UPI). — Contrariamente a lo que se esperaba, los precios al por mayor durante el mes de octubre dieron un salto del 2,5 por ciento, augurando meses de una inflación aún más severa en los Estados Unidos, que se debate ya en medio de los síntomas de una aguda recesión económica.

Las cifras de los precios al por mayor durante el mes de octubre, dadas a conocer por el gobierno, más que duplican el aumento del uno por ciento registrado en setiembre, índice que entonces había inducido a las autoridades a creer que la inflación podría estar comenzando a aflojar.

La oficina de estadísticas de la Secretaría de Trabajo informó que los precios de los alimentos, automóviles, artículos químicos y maquinaria encabezan la lista de los productos que más subieron de precio en octubre.

Dicho incremento significa que los precios pagados por los mayoristas están aumentando a un ritmo anual del 27,6 por ciento, sustancialmente mayor que el 22,6 por ciento registrado en el año previo.

El gran aumento de los precios mayoristas, que siempre se traduce en incrementos en los precios al consumidor, viene a producirse en momentos en que crece la presión sobre el gobierno del presidente Gerald Ford para que inicie prontas medidas destinadas a combatir la recesión más que la inflación.

El gobernador republicano de Michigan, William G. Milliken, reflejando la preocupación por la tremenda caída en las ventas de automóviles y la desocupación en masa de obreros industriales, está aplicando presión para un cambio en la política económica, exhortando a los estadounidenses a gastar más, en vez de retener sus ahorros.

El consejo de Milliken contrasta diametralmente con las recomendaciones de Ford, quien pide a la gente que se apriete el cinturón y guarde su dinero, para enfrentar así a la inflación.

Los conflictivos enfoques agudizan el debate nacional acerca de cuál es el enemigo número uno de la economía de Estados Unidos, si la recesión o la inflación. Muchos economistas creen ahora que la recesión es el peligro mayor y que, en consecuencia, deben alentarse los gastos para estimular la economía, o sea vender más automóviles y otros productos y salvar más trabajos.

El gobierno de Ford, habiendo admitido cautamente que la economía está entrando en un período de recesión, ha recibido nuevas indicaciones de ello.

Las tres mayores empresas fabricantes de automotores informaron de una declinación del 38 por ciento en sus ventas y anunciaron el cierre de varias plantas, lo cual elevará el número de desocupados en la industria a más de 76.000 trabajadores.

Una OEA sin TIAR

Por Osiris Troiani

LA 15ª reunión de consulta de la OEA ha dividido la entidad en forma irreparable. Este es un hecho de primera magnitud en la historia de las relaciones interamericanas [illegible]. Lo que falta establecer es si para bien o para mal.

Es la presencia de un régimen comunista en Cuba lo que ha provocado esta situación. [illegible], el artículo 9 de la carta de la OEA reconoce a sus miembros el derecho "de organizarse como mejor la entendieran". Pero el artículo 25 justifica que se apliquen sanciones "en desarrollo de los principios de solidaridad continental o de la legítima defensa colectiva".

Esta es, probablemente, una simple declaración sin valor jurídico. No obliga a nada, porque la carta de la OEA está subordinada a la de la ONU, la cual establece taxativamente en su artículo 53 que "no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales, o por organismos regionales, sin autorización del Consejo de Seguridad". El Consejo de Seguridad, en el que la URSS dispone del veto, nunca autorizó las sanciones dictadas por la OEA en Washington, por la 9ª reunión de consulta, hace diez años.

El artículo 25 de la carta de la OEA supone que los Estados "aplicarán las medidas y procedimientos establecidos en los tratados especiales". Se refiere particularmente al TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), firmado en Río de Janeiro el año 1947, [illegible] de la creación de la OEA en Bogotá.

Este acuerdo, que es una alianza [illegible] concertada en tiempos de la "guerra fría" —extraña, por lo tanto, a los fines de las Naciones Unidas y hasta en contradicción con ellos—, pretende que las sanciones por dictarse contra aquellos Estados que lo suscribieron, sean "obligatorias" (artículo 20), si bien reconoce poco antes (artículo 10), que "ninguna de las estipulaciones de este tratado se interpretará en el sentido de menoscabar los derechos y obligaciones" de cualquier miembro de las Naciones Unidas.

Lo que Cuba demostró

Todas estas ambigüedades han salido a la luz, finalmente. Como se sabe, México nunca participó en las sanciones contra Cuba y ningún miembro del sistema osó recordarle el artículo 20 del TIAR, porque México hubiera respondido con el artículo 10. Ninguno objetó tampoco el hecho de que la Argentina, Perú, Panamá y Trinidad-Tobago, en uso de su soberanía, establecieran relaciones normales con Cuba. Es que la presunta obligatoriedad del TIAR carece de toda validez en términos de Derecho Internacional.

Y Cuba, con su régimen comunista implantado hace quince años, con el bloqueo que soportó por espacio de una década y, finalmente, con la ruptura del bloqueo, ha conseguido demostrar la no obligatoriedad del TIAR.

12 a 3 y 6 abstenciones

El grupo que propició el levantamiento de las sanciones estaba constituido por Costa Rica, Colombia y Venezuela. Estas tres naciones son hijas dilectas del sistema interamericano. El colombiano Alberto Lleras ha sido el principal redactor de la carta de la OEA y su primer secretario general (1948-58). Costa Rica fue sede de una reunión de consulta que aplicó sanciones, por primera vez, contra la República Dominicana, como necesario precedente del tratamiento que se daría a Cuba. Venezuela denunció al régimen de Fidel Castro y obtuvo que se le impusieran las medidas previstas en el TIAR. Conviene señalar que hoy casualmente gobiernan en los tres países los mismos partidos que entonces: el liberalismo colombiano, Acción Democrática venezolana y Liberación Nacional costarricense.

Este grupo, contra lo que se supone, ha tratado de salvar el TIAR, sin el cual la OEA volvería a ser prácticamente una institución privada, como la Unión Panamericana entre 1889 y 1948. Pero otro grupo de tres Estados, Uruguay, Paraguay y Chile, al votar en Quito contra el levantamiento de las sanciones —es decir, contra el derecho de los miembros de la OEA a tratar con cualquier país del mundo conforme a sus derechos soberanos—, ha causado al TIAR un daño del que no podrá reponerse.

Han contribuido a frustrar la mayoría de dos tercios las seis delegaciones que se abstuvieron: los Estados Unidos, Brasil, Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Haití.

"Declaración de Quito"

Es evidente que Uruguay, Paraguay y Chile no pueden impedir que Costa Rica, Colombia y Venezuela, siguiendo los pasos de la Argentina, normalicen sus relaciones con Cuba.

Tienen perfecto derecho a no tratar con Fidel Castro, pero no a prohibir que lo hagan los demás. Es cierto, como alegan, que el régimen cubano ha cometido atropellos contra la no intervención, pero la OEA perdió autoridad moral para reprochárselo, porque hasta hoy no se ha enterado de que varios de sus miembros participaron en la invasión de Cochinos.

Conscientes del peligro que el fracaso de la reunión de Quito entraña para el TIAR, los Estados Unidos y el Brasil intentaron, a última hora, suspenderla y reanudarla en mejor oportunidad. Pero entonces tropezaron con una durísima actitud de los doce países que han votado por el levantamiento de las sanciones.

Estos doce países, entre ellos la Argentina, firmaron la llamada "Declaración de Quito". Es un documento histórico, que cierra una etapa del sistema interamericano. Dice así:

1) Hemos venido a Quito animados del deseo de fortalecer el sistema interamericano. 2) Consideramos que las sanciones a Cuba fueron ineficaces en estos diez años. 3) El TIAR es un instrumento que hay que preservar. 4) Un número de tres países empeñado en que no se levantaran las sanciones a Cuba se unió a seis abstencionistas y logró vetar el proyecto de resolución que pretendía preservar el TIAR. 5) El veto lesiona el TIAR. 6) El resultado de Quito producirá un efecto negativo a corto plazo en América. 7) Se hará más honda la división entre los países latinoamericanos. 8) La derrota no es para nosotros: es para el TIAR.

Debe añadirse que dos miembros de la OEA, Jamaica y Barbados, no participaron de la votación por no ser miembros del TIAR. Dicho de otro modo: en la OEA hay mayoría de dos tercios para considerar que el TIAR no obliga a nada.

Dejó de existir el canciller de Arabia Saudita

NUEVA YORK, 15 (APP). — El canciller de Arabia Saudita, Omar Sakkaf, falleció hoy de una trombosis cerebral, anunció el embajador saudita ante la ONU.

Sakkaf tenía cincuenta años y asistía en Nueva York a las sesiones de la asamblea general de la ONU.

El ministro debía reunirse hoy con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

El secretario gremial de la UNBA asumió

Declaraciones del rector Ottalagano y del titular de la prensa de la CGT

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, destacó anoche al poner en funciones al nuevo secretario gremial de la UNBA, Mario Rubén Macchiavello, que "gracias a Perón el sindicalismo tiene presencia en la democracia del mañana, eliminando a los intermediarios inútiles".

En el transcurso del acto que se realizó en el rectorado con la presencia de la totalidad de los delegados interventores de las distintas casas de estudio, Ottalagano manifestó que "el pueblo para que ejerza su poder debe estar representado y nadie puede negar que la CGT tiene más representación que los partidos políticos".

"El compañero Segundo Palma, secretario general de la central obrera, nos ha honrado designando a Macchiavello que honra a su vez a la misión Ivanissevich para gloria de Dios y de la patria", concluyó.

Por su parte Macchiavello afirmó que "este paso coloca a la misión Ivanissevich, en el mismo camino que conduce desde la presidencia de la Nación, la compañera Isabel Perón, transformando en hechos concretos la arcaica estructura liberal de la más liberal de las instituciones argentinas: la universidad".

Finalizó diciendo: "El movimiento obrero argentino, al que, hemos de representar desde nuestra función, también participa en esta misión, porque desde sus más altos organismos de conducción la CGT y las 62 Organizaciones en conjunto con Ottalagano y sus decanos, gestarán la política educativa para que los hijos de los trabajadores, tengan un libre acceso a la educación superior".

A la ceremonia asistieron también el secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer; el secretario general de la Asociación del Personal Universitario de Buenos Aires, (APUBA) Orlando Masnovo; Eleuterio Cardoso, asesor gremial de la UNBA; Constantino Zorila, secretario general del gremio de la carne y sus derivados y el diputado nacional, Rodolfo Arce.

Wimer tras destacar que "ahora a la universidad pueden llegar los hijos de las familias más humildes, "sostuvo que "si somos profundamente justicialistas y nacionalistas, debemos acompañar a la gestión Ivanissevich la cual se encuentra empeñada en la reconstrucción de la universidad".

Ante la designación de Macchiavello, la coordinadora de estudiantes universitarios peronistas, señaló en un comunicado que "de esta manera los trabajadores peronistas se incorporan activamente al cumplimiento de la misión justicialista en la universidad".

Para protección de ancianos crean un consejo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires aprobó anoche la creación del Consejo Municipal de Protección al Anciano. Sus objetivos y funciones serán, fundamentalmente, asistir, controlar, distribuir, concentrar y establecer normas para los beneficios de la asistencia social integral a la vejez en el radio capitalino.

El interventor en Córdoba reunióse con intendentes

CORDOBA, 15 (Télam). — El interventor federal, brigadier mayor (RE) Raúl Oscar Lacabanne, presidió ayer una reunión de trabajo, denominada "Operativo Norte" en la localidad de San Francisco del Chañar, en esta provincia, con el propósito de dar solución a distintos problemas e inquietudes de la población.

La comitiva oficial que fue recibida a su arribo por el intendente de esa localidad, Ricardo Varela, se trasladó posteriormente a la sede comunal, donde se abocó de inmediato a la solución de diferentes problemas de la población.

Posteriormente el comisionado federal se trasladó a la escuela técnica número 17, donde presidió la reunión con intendentes de los departamentos de Sobremonte, Río Seco, Tulumba, Totoral e Ischilín.

En la oportunidad, los jefes comunales plantearon al interventor, la deficitaria situación de la infraestructura escolar y sanitaria.

"El propósito de mi gestión es brindar una mayor dinámica a esa actividad técnica", dijo Lacabanne quien también anunció que "será modificada la parte de construcciones".

Al referirse a la Dirección General de Arquitectura —entidad que encara estos proyectos— Lacabanne expresó que "existe toda la capacidad de una empresa constructora que en la práctica no se aplica y da pérdidas millonarias".

Durante la reunión de trabajo, también se analizaron problemas derivados de la falta de industrias e infraestructura vial.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — Eran exactamente las 13 de ayer cuando un anuncio oficial de la Presidencia de la República sorprendió a los observadores políticos. El señor López Rega —consignaba la información— [illegible] viajado a Medio Oriente en cumplimiento de una misión oficial encomendada por la señora de Perón. La noticia se produjo en medio de una ola de versiones que desde que comenzó la semana han estado pronosticando una crisis del ministerio. Entre tanto, la jefa del Estado había mantenido la víspera una prolongada conferencia con el gabinete, en Olivos, donde por la tarde los diálogos críticos prosiguieron, al igual que ayer en la Casa Rosada.

* * *

Como en anteriores ocasiones, una de las características más acusadas de estas horas políticas es el silencio oficial que sólo se quiebra apenas por voceros informales que descartan las comentadas renuncias. Sigue vigente, eso sí, el esquema de situación recogido por esta columna hace dos días cuando señalamos que dos tendencias gubernamentales, una moderada, la otra con "un criterio militante de la ejecutoria gubernamental", están debatiendo sobre el rumbo del proceso. Para algunos observadores, el viaje imprevisto del Sr. López Rega, enrolado en la segunda posición, debería interpretarse como una pérdida demasiado grande para los intransigentes. Otros analistas sostienen, sin embargo, que se trata de la descompresión transitoria en esta aguda polémica y que no se ha llegado todavía al desenlace de la cuestión planteada.

* * *

Ese viaje, interpretado por la mayoría de las opiniones como un "cuarto intermedio", había sido precedido por algunas versiones muy elocuentes. El ministro Savino —se dijo— dejaría la cartera de Defensa y la asumiría el señor López Rega. El primero pasaría a Cancillería y el señor Pignes, enrolado en el campo moderado, abandonaría el gabinete. El resto de las especulaciones sobre presuntos cambios tiene sólo un valor anecdótico, aunque pueda tener también mucho de cierto; porque lo sustancial está en la primera parte, es decir, si el actual ministro de Bienestar Social, viajero al Oriente Medio, regresará o no para ocuparse de la cartera de las fuerzas armadas, en cuyo caso los días de la tendencia moderada están contados. El hermetismo con que se manejan los militares en estos casos impide, por cierto, a los observadores formular un juicio de valor sobre el grado de aceptación que podría tener tal recomposición ministerial.

* * *

Algunos rumores, más que versiones con cierta verosimilitud, reforzaron ese esquema con la renuncia del señor Rocamora al ministerio político, dando paso al interventor de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, lo cual, si bien es dudable, coadyuva, empero, a la interpretación de un proceso que no deberá prolongarse demasiado. Sería exagerado suponer que este reacomodamiento del gobierno sea resultado exclusivo de la acción subversiva. Como cabe admitir y parece lógico a casi todas las interpretaciones que el endurecimiento político que la violencia está imponiendo al poder abre un camino muy apto para el sector más intransigente y radicalizado.

* * *

Ajeno a todo este proceso, el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, está ausente del debate donde, cualquiera sea la tendencia que al final se imponga, difícilmente cuestione su gestión. No ocurre lo mismo con el sucesor constitucional de la presidente de la Nación, el senador José Antonio Allende, quien en la bolsa de las versiones parlamentarias ha perdido en las últimas horas sus posibilidades más claras. Se dijo así que el presidente provisional del Senado será reemplazado antes de las preparatorias de abril por un representante peronista —Italo Luder—. La urgencia deviene, al parecer, del viaje presidencial a Lima el 7 de diciembre. Una reunión interamericana a la que la señora de Perón no anunció aún su formal aceptación.

DECLARACIONES HA FORMULADO A. ROCAMORA

(Viene de Pág. 1ra.)

que ello se hará cuando "todo esté restablecido" en esos estados.

"Las intervenciones fueron dispuestas para curar algunos males que tenían las provincias y serán levantadas cuando todo esté restablecido. Los remedios se quitan cuando se cura la enfermedad. El remedio en estos momentos está funcionando, pero hasta cuándo habrá necesidad de suministrarlo, no sabría decirlo", dijo.

A continuación negó que "hasta el momento" se haya considerado la posibilidad de rotación de ministros dentro del gobierno nacional aclarando que "por lo menos, hasta el día de hoy".

Esas versiones señalaban que la presidente María Estela Martínez de Perón les rechazó ayer las renuncias a sus cargos a Rocamora y al ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

Asimismo añadía que se alejará de sus funciones el canciller Alberto Vignes, y sería reemplazado por el ministro de Defensa, Adolfo Savino o el de Justicia, Antonio Benítez.

De acuerdo a otras fuentes Rocamora permanecería en su ministerio hasta tanto se considere la posibilidad de unificar los ministerios de Justicia y de Interior, a cuyo frente quedaría Benítez.

Respecto a la aplicación del estado de sitio y la detención del presidente del directorio y del director del diario "El Litoral", de Corrientes, José Antonio Romero Feris y Gabriel Feris, respectivamente, dijo Rocamora que "la ley está en vigencia y los jueces federales son los encargados de aplicarla".

Añadió que "la ley la hace la Legislatura para la interpretación y la aplicación corre por cuenta de los jueces, que harán su interpretación de la misma en cada caso".

Rocamora también admitió que se estudian medidas de seguridad complementarias del estado de sitio pero señaló que, fundamentalmente, esa labor está radicada en el ámbito del Ministerio de Defensa.

El ministro afirmó no conocer en ese momento el número de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por vigencia del estado de sitio, pero señaló que algunos ya [illegible] puestos a disposición de la justicia.

Asimismo señaló que ninguno de los detenidos fue trasladado al sur del país y que, hasta el momento, tampoco solicitó salir del país, de acuerdo con el derecho que le otorga la Constitución Nacional.

Al ser preguntado sobre los actos públicos programados por el Partido Justicialista para el 20 de noviembre, dijo no conocer la existencia de ningún pedido de autorización pero aclaró que "la interpretación de este ministerio es que la actividad de los partidos políticos puede y debe continuar normalmente".

Ante esta respuesta Rocamora fue interrogado sobre el porqué se impidió el acto organizado por el Frente de Izquierda Popular la semana pasada, a lo que contestó que "las circunstancias son las que determinan la necesidad de una medida, como la que adoptó el Ministerio de Defensa en ese caso".

También dijo que las elecciones comunales en Comandante [illegible], provincia de Santa Cruz, "no han sido anuladas sino suspendidas [illegible] que se "implementará el estado de sitio de modo tal que la vida cívica pueda continuar".

Por último anunció que se enviará al Congreso para ser tratado en el período de sesiones [illegible] el proyecto de ley derogando el Estatuto de los Partidos Políticos dictado durante el gobierno de Alejandro Lanusse, pero aclarando que será una medida "de emergencia" pues se estudiará un estatuto definitivo para lo que se invitará a los partidos a dar su opinión.

Al ser preguntado sobre la fecha de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso dijo que aún no se fijó pues no se terminó el estudio del proyecto de presupuesto, aunque aclaró que tendrá que ser "antes de fin de año".

Conflictos en San Luis

SAN LUIS, 15 (Télam).— Mientras la oposición provincial anunció su propósito de "estudiar" la posibilidad de solicitar juicio político al gobernador Elías Adre, un ex ministro del gabinete puntano ofreció ayer una conferencia de prensa para aclarar aspectos de su dimisión.

Simultáneamente, el interventor justicialista en este distrito, Julio Salvatierra, se constituyó en noticia por otros carriles: se entrevistó con dirigentes empresarios, recepcionó las dimisiones de los legisladores provinciales peronistas y continuó mediando en el conflicto que mantienen los empleados públicos.

El nucleamiento político que dejó entrever la posibilidad de solicitar el juicio político a Adre fue el Movimiento Popular Provincial que orienta el ex subsecretario de Interior, Guillermo Belgrano Rawson.

El consejo ejecutivo partidario anunció que había otorgado un mandato a sus legisladores provinciales para que analicen esa posibilidad, por entender que existe "desquicio administrativo y reiteradas violación de la legislación vigente y los principios constitucionales".

La aclaración sobre su alejamiento del gabinete provincial fue formulada por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Carlos Britos.

Durante la reunión con los periodistas Britos distribuyó copias de una nota remitida al interventor justicialista con fecha siete del corriente, oportunidad en que abandonó la cartera.

En la nota, el ex ministro sostiene que el primero del actual, el gobernador le manifestó que "sus amigos" le habían exigido que le pidiera renuncia. Agrega que, pese a que no presentó la dimisión, posteriormente se le anunció que había sido aceptada.

Tras afirmar que "esos amigos carecen de conciencia social y cristiana", Britos describe su alejamiento como "un hecho más de injusticia".

[illegible] respecto a la entrevista Salvatierra CGE, de acuerdo a lo informado en esferas empresarias, en la reunión quedó expresada la total adhesión de ese sector a la gestión presidencial de María Estela Martínez de Perón.

Por su parte, en las renuncias remitidas al interventor Salvatierra, los legisladores provinciales peronistas se describen como "fieles soldados de Perón", que aceptan el "principio de verticalidad para que el partido decida el destino de las dimisiones de acuerdo a los intereses del movimiento".

Por último, el interventor continuó mediando en el conflicto de los empleados públicos. El interventor mantuvo una reunión con representantes de los trabajadores y del gobierno provincial, destacando a su término que "se está en el camino del diálogo".

El otorgamiento de un préstamo a Córdoba autorizan

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo nacional se autorizó al Ministerio de Economía para conceder a la provincia de Córdoba un préstamo de hasta 250.000.000 de pesos, para financiar los planes de obras públicas de aquel estado.

Se informó que el crédito fue otorgado a 3 años de plazo con un interés del 18 por ciento anual, ante gestiones hechas por la intervención federal por la apremiante situación financiera.

El 163o. aniversario del Estado Mayor del Ejército se recordó

BUENOS AIRES, 15 (NA). —"Con esa misma serenidad de su voz el Ejército se mantiene alerta, con todo su poder de combate, para ser desatado en las circunstancias de tiempo y lugar que el Estado decida, para responder a la violencia irracional con la violencia que legal y legítimamente le corresponde ejercer en defensa del ser nacional amenazado y del cual es su genuino custodio", declaró el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Jorge Rafael Videla, en el acto celebratorio del 163º aniversario de la creación del mencionado organismo.

La ceremonia tuvo lugar en la plaza de armas del Comando General del Ejército, presidida por su titular, teniente general Leandro Enrique Anaya.

Grupos apátridas

El general de brigada Videla expresó también que "grupos apátridas intentan hoy desconocer la voluntad soberana del pueblo argentino, libremente expresada a través de los canales institucionales que marca la ley, y valiéndose de procedimientos tan deleznables como el atentado aleve, como la profanación y la intimidación pública, pretenden imponer por el terror lo que les está negado por la razón".

"De esta acción solapada y artera no ha escapado el Ejército —agregó—, blanco seleccionado para ser conmovido emocionalmente, con vistas a lograr que vuelque su poder contra los valores que justamente debe sostener y defender".

Cohesión basada en la disciplina

Puntualizó que "tal vez en esto se equivocaron, pues no es propio de la tradición del Ejército ni del honor de sus integrantes tener reacciones histéricas impropias de varones, ni obrar por impulsos reñidos con la esencia de una institución cuyo pilar fundamental es la cohesión basada en la disciplina".

Afirmó también el general Videla que "la voz del Ejército no clama venganza, pues la vida de sus hijos no le pertenece sino que está consagrada al servicio de la Nación", y que, "por el contrario, es serena, inspirada en esa serenidad que da el dolor humano sostenido, cuando se lo sublima en beneficio de las cosas nobles y justas".

El acto

Al acto asistieron los generales en actividad de la Junta Superior de Calificaciones y personal superior, subalterno y civil del Comando General del Ejército.

En la plaza de armas formaron efectivos del Regimiento 1 de Infantería Patricios con bandera y banda y de la Agrupación Comando y Servicio del Estado Mayor General.

La ceremonia se inició con la presentación de los efectivos al comandante general y tras ejecutarse el Himno Nacional se entregaron medallas recordativas al personal civil que cumple 30 años de servicio en la institución. Luego habló el jefe del Estado Mayor, general Jorge Rafael Videla, y por último se realizó un desfile de los efectivos mencionados.

Hizo gestiones el gobernador de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 15 (Télam).— Al término de una reunión que mantuvo con el secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, destacó que habían culminado exitosamente las tratativas orientadas a solucionar aspectos vinculados con la citricultura y avicultura entrerriana.

El gobernador, que se entrevistó con el Sr. Alloatti acompañado del vicegobernador Sr. Dardo Blanc y otros funcionarios provinciales, señaló que las autoridades económicas anteriores se habían comprometido en la adquisición y colocación de un millón de litros de concentrados cítricos equivalentes a 17 millones de pesos. Esto habría permitido, —subrayó Cresto— el pago de las deudas contraídas por los productores y la inversión en una política de promoción para la venta de concentrados cítricos en el exterior "que se halla totalmente paralizada".

Dijo Cresto que tampoco se cumplió por parte de las autoridades de [illegible] (Comercial Inmobiliaria Financiera Empresa Nacional) la compra de seis mil cajones de huevos, lo que implica, —sostuvo— "un problema que apunta a desvirtuar la eliminación de la intermediación parasitaria en el sector, ya que se obliga a los productores a la venta por debajo del precio sostén".

El mandatario entrerriano dijo que había encontrado en la Secretaría de Comercio una amplia colaboración para la solución de ambos problemas planteados y que se estudia mediante la implementación de una línea de créditos, el apoyo a la citricultura y avicultura.

Destacó, finalmente, que la provincia a su cargo se debe a su economía estrechamente vinculada con las industrias mencionadas y que el deterioro de ambas [illegible] "repercutirá en la dimensión de las posibilidades económicas".

Asumió el nuevo secretario de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En un acto realizado esta mañana en el Palacio de Correos asumió sus funciones el nuevo secretario de Comunicaciones, Hugo Guillermo Guillamón.

Se hallaban presentes altos funcionarios e invitados especiales.

Aniversario de la pista en las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La pista construida por la Fuerza Aérea Argentina en Puerto Stanley, la capital de las islas Malvinas, cumplirá el segundo aniversario de su habilitación, luego de haber posibilitado una comunicación directa y permanente entre el archipiélago y el territorio continental argentino, a través de los vuelos regulares de Líneas Aéreas del Estado (LADE).

La pista, de 800 metros de largo, fue construida con planchas metálicas en menos de seis meses y permite la operación de aviones Fokker G-11, con tren de aterrizaje convencional. El vuelo inaugural se realizó el 15 de noviembre de 1972, con un Fokker F-27 en el que viajaron el entonces comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Higinio González, oficiales de la [illegible], autoridades nacionales y miembros de la embajada británica.

Los servicios regulares de LADE a Puerto Stanley se habían iniciado en enero de ese año, y eran cubiertos por aviones anfibios "Albatros" pertenecientes a la VII Brigada Aérea con asiento en Morón.

En la actualidad, la empresa cumple un vuelo semanal de ida y vuelta entre Comodoro Rivadavia y P. Stanley.

Desde el 12 de enero de 1972, hasta el 31 de octubre pasado, LADE cumplió ciento 46 vuelos llevando hasta las islas Malvinas 1.459 pasajeros, 66.366 kilogramos de carga y 23.012 kilogramos de correo.

En la ruta de regreso los pasajeros trasportados por LADE en ese período fueron 1.679, con 10.014 y 8.046 kilogramos de carga y correo, res[illegible].



(Radiofoto NA)

Congreso de periodistas. — Con asistencia del subsecretario de Prensa y Difusión, Sr. Jorge Conti, se inicia el congreso extraordinario de la Federación Argentina de Periodistas.

Críticas al gobernador hizo la CGT rosarina

ROSARIO, 15 (NA). — La CGT de esta ciudad formuló severas críticas al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, del MID, en una declaración titulada "¿El peronismo gobierna Santa Fe?" y en la que advierte que el voto dado al mandatario en los últimos comicios no significa "un cheque en blanco para que girase sobre la cuenta de nuestra decisión electoral".

El documento cegetista enjuicia también a ministros del Poder Ejecutivo provincial y luego de señalar que el presupuesto de 1974 fue violatorio del Pacto Social, lo califica como "un saqueo a los contribuyentes".

"El movimiento obrero organizado, a través de la CGT y las 62 Organizaciones —comienza diciendo la declaración— votaron al actual gobierno provincial, pero de ningún modo otorgaron un cheque en blanco para que girase sobre la cuenta de nuestra decisión electoral. Nuestras primeras reservas acerca de este gobierno, lamentablemente, se vieron confirmadas en los hechos. Un gobernador que con su elenco ministerial —señala— confundió la reconstrucción de Santa Fe con la reconstrucción de una fuerza política propia.

"Agréguese a ello la confusión, deliberada o no, de algunos peronistas que se hicieron eco del canto de sirena del 'sylvestrismo' y accedieron a cargos sin relevancia en el gobierno provincial, claudicantes ante ofertas de los tan viejos como veteranos mercaderes de la política hoy enquistados en el gobierno santafesino".

El titular de Gobierno

La declaración extiende más adelante sus críticas al ministro de Gobierno que "con su ineficiencia —dice— convirtió a la provincia en tierra de nadie donde delincuentes de toda laya han sumido a la población en el miedo y la inquietud.

Expresa luego que "la violencia apátrida no titubea en ejercer su acción perniciosa en un campo fértil, como e resulta el suelo de Santa Fe ante la ausencia desde el poder provincial de una conducción capaz de oponerse con éxito a los extremismos".

La gestión del ministro de Bienestar Social

Al enjuiciar la gestión del ministro de Bienestar Social santafesino "por un manejo discrecional con el único objetivo de consolidar la estructura política del partido del gobernador", la declaración cegetista afirma que "carece de sensibilidad social" para con niños y viejos, pero que "en cambio hay muchos y jugosos cheques para clubes de amigos".

Presupuesto

Sobre el actual presupuesto provincial, el documento puntualiza que es violatorio del Acuerdo Social y lo califica como "un saqueo a los contribuyentes". Añade que la central obrera había esperado que la masa de dinero obtenida de los impuestos sea destinada a obras públicas. "Sin embargo —dice— al finalizar el ejercicio nos encontramos con que aquellos fondos solamente sirvieron para solventar sueldos de nombramientos hechos entre los acólitos del gobernador, y de su magra fuerza política".

S. de Comercio

En otra parte, la declaración denuncia a la Secretaría de Comercio de la provincia "por ser cómplice de los especuladores".

Subraya asimismo que "este conjunto de hechos negativos se fortalece con una acción política divisionista del gobernador y sus ministros que, por todos los medios, tratan de lograr que los peronistas se dividan. Pero lo que el señor gobernador ignora —añade— es que frente a él se encuentran peronistas dignos, peronistas leales y fieles a la doctrina de Perón y al liderazgo de Isabel Perón".

Tras advertir que "el fracaso del gobierno en Santa Fe no es el fracaso del peronismo sino el fracaso del 'sylvestrismo', reitera el documento que las organizaciones que lo firman no son responsables del desgobierno provincial".

Continúa expresando que "no somos gobierno en Santa Fe, aunque sí, somos mayoría en la provincia. Desde la oposición entonces, nos convertimos y seguiremos siéndolo, fiscales insobornables de este gobierno que no reconocemos como nuestro, es decir, que no es un gobierno peronista, ante el cual, reconocemos, no tuvieron éxito nuestros intentos de recuperarlo para el bien de Santa Fe y para la gran tarea de reconstruir para liberar".

Por último, ratifica su identidad con el secretario general del Consejo Nacional Justicialista y reitera "la necesidad de peronizar la provincia".

A la declaración dada a conocer por la CGT regional adhirieron las 62 Organizaciones locales, el plenario de unidades básicas "23 de Setiembre", unidades básicas justicialistas y juventud sindical peronista.

También una comisión de diputados nacionales de la que participó el mismo legislador y Enrique Osella Muñoz y Juan Raschini, integrante de la Cámara Joven, entrevistaron al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Victorio Calabró, con quien trataron problemas vinculados con la industria de la carne en el ámbito bonaerense. En este aspecto y con el objeto de seguir considerando problemas expuestos, el diputado Rubeo solicitó una audiencia a los secretarios generales de los sindicatos de la industria de la carne, quienes se proponen expresarle la solidaridad del gremio a la obra de gobierno.

Legisladores se entrevistaron con el Sr. R. Lastiri

ROSARIO, 15. — El diputado nacional Luis Rubeo se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, considerándose tópicos de actualidad del país y temas que hacen al quehacer de la provincia de Santa Fe.

SE PROCEDERA AL ACOPIO DE LA CHATARRA

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, anunció la iniciación de una "movilización nacional para el acopio de chatarra", y como primera medida resolvió dejar sin efecto los precios máximos que regían hasta ahora para ese insumo de la industria siderúrgica.

En un diálogo con los periodistas acreditados en el departamento de Estado a su cargo, el Sr. Alloatti expresó que "el hierro en desuso y abandonado, suma miles de toneladas que el país necesita para el desarrollo de sus industrias".

"Cuanto más chatarra abandonada se ponga en uso —agregó— menor será el drenaje de divisas".

Por último, el secretario de Comercio indicó que participarán de la campaña para fomentar el aprovechamiento de la chatarra, que tendrá alcance nacional, organismos del Estado y entidades vinculadas con la industria siderúrgica.

Las vacantes por fallecimiento de empleado público

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo exceptuó de los alcances del decreto que prohíbe la ocupación de vacantes en la administración pública, al cónyuge supérstite, un hijo o hija del agente fallecido.

En los considerando del decreto respectivo, que lleva el No 1381 y fue publicado por el Boletín Oficial, se expresa que "por su contenido social, debe incluirse entre las excepciones al decreto 386/73 el caso del nombramiento de un deudo del personal fallecido".

Inauguróse el Noveno C. de Comercialización

SAN JUAN, 15 (Télam). — Fue inaugurado en esta capital el Noveno Congreso Argentino de Comercialización, organizado por la Asociación de Ventas y Comercialización (ADUC), con el auspicio de la Federación Argentina de Asociación de Ventas y Comercialización, el gobierno de la provincia y la Secretaría de Comercio de la Nación.

Asistieron al acto el gobernador, Eloy Camus, funcionarios de la Secretaría de Comercio de la Nación y 240 congresales.

El presidente de la ADVC, Carlos Pastore, en sus palabras de apertura dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la colaboración de los sectores oficiales y privados para la organización del congreso.

Por su parte Fernando Sola Bares, presidente de la Federación, sostuvo que "los lineamientos que rigen este tipo de reuniones bianuales, no solo tienden a una mayor capacitación de los adevecistas, sino a realizar un aporte para la posterior toma de decisiones por parte del gobierno nacional sobre la materia.

Estamos —dijo— haciendo nuestro aporte para la revolución en paz".

El gobernador, a su turno, destacó que "el gobierno ve con absoluto respeto esta reunión y garantiza la total libertad de expresión".

Angel Mambrini, representante de la Secretaría de Comercio de la Nación, hizo entrega luego del decreto por el cual el organismo presta su adhesión al congreso.

EL LITORAL

Viernes 15 de noviembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricdo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA CUESTION CUBANA

Con el resultado ya conocido se ha tratado en la decimoquinta asamblea consultiva de la Organización de Estados Americanos en Quito, la cuestión cubana. El único tema inscripto en la agenda era el del levantamiento del embargo económico y diplomático al régimen de Fidel Castro, que le fue impuesto el 28 de julio de 1964. Es decir, una sanción que lleva diez años, durante los cuales ha tenido diversas alternativas, pues algunos países del continente no la habían acatado y otros modificaron su política de adhesión a la medida, comenzando a comerciar con la república del Caribe.

La iniciativa no tuvo el respaldo necesario para lograr la finalización del boicoteo y fueron, por lo demás, arduas las gestiones para conseguir una fórmula de conciliación. Lo que refleja una división, si no ideológica, por lo menos de tácticas en el hemisferio, y la posición de quienes han venido apoyando el levantamiento de las medidas no puede considerarse vencida por el resultado porque, a pesar de todo, diversos gobiernos latinoamericanos seguirán la actitud argentina, al reanudar relaciones con La Habana.

Doce delegados se expidieron a favor, tres en contra y seis se abstuvieron. Para una votación favorable, hubo dos sufragios menos de los 14 necesarios. Ni hay triunfo ni derrota en esta derivación del polémico asunto. La OEA queda, en este caso, jaqueada en su consolidación como órgano expresivo de los Estados y, por ende, con grietas en el sentido de la unidad continental. Hay motivaciones en las negativas y en las abstenciones. Entre las primeras, las de Chile y Uruguay, que tienen su fundamento en la infiltración y subversión en sus respectivos territorios y que atribuyen al régimen de la isla. Entre las segundas aparece la de los Estados Unidos, donde una fuerte corriente interna es partidaria del cambio, pero cuyo gobierno no ha querido disgustar a unos y a otros de los gobiernos latinoamericanos.

Indudablemente, en este aspecto la resolución de la OEA significa el mantenimiento de una pena que ya no responde a la realidad actual. México nunca acató el embargo y siguió manteniendo relaciones. La Argentina, Panamá, Trinidad-Tobago, Barbados y Jamaica ya hace tiempo reanudaron sus vinculaciones comerciales y diplomáticas y a éstas se suman ahora Perú y Ecuador y también Colombia. En conclusión, el bloqueo económico se opone a un principio proclamado en los últimos tiempos, como el de la convivencia amistosa y la pluralidad ideológica. Está aceptado hoy como fórmula internacional en el mundo y el contraste más acusado surge cuando se reconoce que aquella convivencia está presente en otros ámbitos como, por ejemplo, en el de los Estados Unidos con la Unión Soviética y China Popular. Es prematuro, por el momento, prever la influencia de la reunión de Quito y su proyección en el porvenir.

Por lo pronto cabe determinar varios efectos: la ruptura de una mayoría que en otros años avaló las sanciones; la desilusión de Cuba, que esperaba diversificar su comercio exterior y realizar un giro sensible en su política; la incorporación de otros Estados a la tesis de las relaciones, y el fortalecimiento de la posición argentina, como líder continental del pluralismo ideológico. Sin descartar, además, la precaria autoridad del órgano consultivo, como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, al no resultar apto por el momento para la unidad latinoamericana.

Importantes trabajos en materia de escuelas, caminos y electrificación se prevé realizar

Señaló el gobernador que ha habido falta de interés de las empresas constructoras en los últimos tiempos

(Viene de Pág. 1ra.)

por que eran muchas las demandas de trabajo, en el plan de obras del 75 se incluyen el comienzo de la construcción de edificios para dos nuevas seccionales en Rosario y una nueva seccional en Santa Fe; se contempla además iniciar los trámites de construcción de dos nuevos edificios departamentales, así como algunos de urgente necesidad en otras ciudades, como Gálvez, Esperanza, Villa Constitución, Casilda, Reconquista, Cañada de Gómez, San Lorenzo, Vera, San Justo, Coronda, Venado Tuerto, Santo Tomé y Villa Gobernador Gálvez.

Con respecto a las tareas realizadas por el Ministerio de Gobierno en las Comunas ya se ha abierto la licitación para 100 motos niveladoras (se ha presentado una sola empresa de manera que vamos a tener que recurrir quizás a otro procedimiento para poder proveer todas las motos niveladoras solicitadas por las Comunas que pasan los 200, quizás tengamos que recurrir a la importación). La provincia adquiere 240 tractores, 25 niveladoras hidráulicas, 10 niveladoras mecánicas, 50 acoplados tanques para riego y otros elementos que necesitan las Comunas. Todo esto estará resuelto en pocos días y saldrán las adjudicaciones ya para que puedan utilizarlas los beneficiarios.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

En lo que se refiere al Ministerio de Bienestar Social, el gobernador manifestó que "la situación de los hospitales en nuestra provincia, muchos de ellos están completos, otros están realizados parcialmente, entonces que ha hecho el plan de reconstrucción y construcción de hospitales nuevos, como para satisfacer las necesidades más perentorias; en San Justo, por ejemplo se hace un hospital de 60 camas, se construye la segunda etapa, la licitación es el 13 noviembre de 1974; en San Lorenzo el Hospital Granaderos a Caballos, también con 60 camas y la licitación se realizó el 13 noviembre de 1974; en Rufino se hace un nuevo edificio lejos del que tenía actualmente y se llama a licitación en febrero de 1975, para la construcción de un hospital con 50 camas; en Tostado un reemplazo total con una nueva localización más cerca de la ciudad de 50 camas y la licitación se realizará en febrero de 1975; en El Trébol se hace una ampliación de 24 camas que se va a licitar en marzo de 1975, en Reconquista un hospital para 150 camas, una construcción nueva de 4.500 mts. cuadrados. Y una remodelación del parque actual de 200 metros cuadrados que se va a adjudicar en abril de 1975.

En Cañada de Gómez 25 camas, reemplazando el actual que existe en malas condiciones. En Ceres se hace un hospital nuevo de 800 metros cuadrados con un reemplazo parcial de 400 metros del existente y la licitación se realiza en mayo de 1975 para 25 camas más. En Villa Constitución 30 camas, se hace un reemplazo total para una nueva localización y el llamado a licitación es para febrero de 1975.

Aquí en Santa Fe, en La Capital, se va ampliar en 4.000 metros cuadrados el Hospital Iturraspe, para dar una capacidad de 350 camas reordenando algunos servicios que se van a conservar, creación de nuevos servicios intermedios, central de abastecimiento, procesamiento hospitalización, mantenimiento, etc. En Venado Tuerto también se hace una remodelación parcial y se reemplaza en la misma localización para una capacidad de 152 camas. La licitación será para mayo de 1975. Muchos centros asistenciales están en construcción por la acción coordinada de entidades comunitarias y el Ministerio de Bienestar Social. Hay 15 centros asistenciales en estas condiciones en toda la provincia y se comenzarán nuevos centros asistenciales, cuyos fondos serán administrados por cooperadora o entes de la comunidad.

En lo que se refiere a viviendas, señaló que están en construcción 507 de las 714 que se han licitado, anunciando que se piensa efectuar una licitación para 1028 más y si se reciben aportes de la Nación serán licitadas otras 570 dentro de pocos días.

En materia de agua potable, dijo que están en ejecución cinco obras en Coronel Bogado, Zavalla, Villa Mugueta, Arequito y Avellaneda, recientemente se iniciaron las correspondientes a Arocena, Serodino, Oliveros, Progreso y Rincón. Próximamente se concretarán las de Chovet y Bigand y se han iniciado los estudios para adjudicarse antes de fin de año las correspondientes a Alcorta, Villa Cañás, Villada, Berabevú, Díaz, Teodolina, Sanford y Humberto 1º. Próximamente serán inauguradas las pertenecientes a Pujato, Alvarez y Roldán.

Ministerio de Educación

Refiriéndose al sector del Ministerio de Educación y Cultura, el Dr. Sylvestre Begnis destacó que "en nuestra provincia había seis escuelas diferenciales y en 1974 se han creado 2.211 jardines integrales, con jornadas completas durante la mañana y la tarde. Fueron creados, además, 80 comedores escolares, en tanto que existían 240. Se atendían 21.000 alumnos y en la actualidad se proporcionan alimentos adecuados a 26.000 alumnos debiendo señalarse que antes de nuestro gobierno se cotizaba a 80 pesos cada ración y ahora estamos pagando 250 pesos. La inversión diaria es de casi 7 millones de pesos, sin contar los sueldos del personal.

Agregó más adelante que se va a proceder al llamado a licitación en diciembre próximo para la construcción de los locales destinados a las siguientes escuelas:

Escuela No. 1.065 "Angel Gallardo" de La Capital con 4 aulas; la escuela 318 Campo Stangaferro en Gral. Obligado 3; la 1.182 de Paraje 12 Cuña Boscosa-Vera 1; La 837 Campo San Isidro-9 de Julio, 2; 1.019 de Campana-Vera, 3; 954 de Gato Colorado, 4; 873 de Campo El Abolengo de General López, 1; 338 Sauce Viejo, La Capital, 3; 961 Campo Hardy-General Obligado, 4; 447 de Garabato-Vera, 4; 1.176 de El Nochero-9 de Julio, 1; 1.032 Colonia Piloto-Villa Guillermina-General Obligado, 1; 1.176 Paraje 12 Cuña Boscosa-Vera, 4; 459 San Bernardo-9 de Julio, 1; 978 Colonia Capivara, 2; 228 El Ombusal-Gral. Obligado, 2; 1.008 Los Saladillos-9 de Julio, 1; 490 Casilda, 3; 842 Los Saladillos-9 de Julio, 3; 586 San Juan del Rey, Gral. Obligado, 3; 888 Rincón de Luna-Vera, 1; 780 Aguará Grande San Cristóbal, 1; 222 de Gato Colorado, Gral. Obligado, 2; 1.058 Paraje Las Colmenas, 1; 1.157 Campo 606 de Vera, 1; 1.020 Los Chañares, San Cristóbal, 1; 1.140 Campo Strubbia, 9 de Julio, 1; 999 Colonia Nevada, San Justo, 2; 931 El Nochero, 4; 333 Santa María Norte, 2; 1.034 La Guanpita, Vera, 1, 36 Ascochingas, La Capital, 4; 400 C. Iturraspe, Castellanos, 1; 882 El Descanso, 9 de Julio, 1; 1.179 Isla El Ciane Arroyo Ceibal, Gral. Obligado, 2; 1.016 La Lucanica Gral. Obligado, 2; 935 Campo Mendoza, Los Laureles, Obligado, 2; 1.181 Campo Monzón, General Obligado, 3; 31 Mariano Moreno de Laguna Paiva, La Capital, 14; 648 Yapeyú de Villa Ocampo, 10; Agrotécnica de Landeta, San Martín, 6; a licitar en enero de 1975, Comercial No. 7 de Santa Isabel, General López, 3; Juan de Garay Sta. Fe, La Capital, 14; 935 Colonia Santa Margarita, 10; 271 de San Jorge, San Martín, 14; 644 de Bartolomé Mitre, Empalme V. Constitución, 10; 1.186 Barrio Italia, Rafaela, Castellanos 13; 448 Bernardino Rivadavia, Calchaquí, Vera, 14; 20 Dr. Mariano Quiroga, Santa Fe, La Capital, 14; Comercial 28, Malabrigo, General Obligado, 8; En el mes de febrero se licitarán: 418 General San Martín de Tostado, 9 de Julio 10; 608 Sgto. Cabral, de San Justo, 14; 1.198 Venado Tuerto, Gral. López 14; 481 Mitre, de Rafaela, 14; 417 de Tostado, 9 de Julio, 12; 139 de Stephenson de Santa Fe, La Capital, 14; a licitar en el mes de marzo: 464 Estanislao Zeballos, Humberto Primo; 375 J. J. Urquiza, Atalíva, 12 aulas la primera y 8 en la 2a.; 61 Gral. Laavile de Rosario, 14; 609 Rosario, 14; 27 Dr. Gálvez Santa Fe, 14; 1.025 Manuel Belgrano de Lag. Paiva, 10; Técnica No. 8 de Barrancas, 10; 1.086 Gato Colorado, 9 de Julio, 1; 797 María Teresa, Gral. López, 4; 1.116 Colonia Videla, San Justo, 1; 387 Presidente Roca en Castellanos, 2; 1.192 Paraje Fortín en Sunchales, Castellanos, 2; 734 Cnel. Rodríguez, Las Colonias, 2 aulas.

A licitar en Abril: 198 Colonia Las Palmas, 9 de Julio 2 aulas; 1.197 Paraje La Josefina, Gral. Obligado, 2; 1.128 La Sarita Gral. Obligado, 3; 63 A... Rosario 10; 144 La ... General Lagos, 10; 565 ... Rosario 14; 567 Re... Uruguay, Santa Fe, 14; 254 ... Rodríguez, Sta. Fe, 14; 232 D. F. Sarmiento de Carcarañá, 14; 670 Guillermo Gutiérrez de Murphy de Gral. López 8; 114 Deheza, Rosario 14; 788 Echeverría, Rosario 14; 1.130 Cooperación Escolar, Sta. Fe, 14; 569 Rep. del Paraguay, de Santa Fe, 12; a crear en el monoblock de Blas Parera, Las Flores, Santa Fe, escuela de 12; a crear en Barrio Alvear en Rosario, escuela de 14; Normal No. 11 de eHlvecia, Garay, 14. A licitar en el mes de Mayo 1.066 Colonia San Manuel, Obligado, 3; 578 B. Domínguez, en Santa Fe, 10; a crear en el Barrio Loyola de Santo Tomé, La Capital, 14; 117 Islas Malvinas, Rosario, 14; a crear en Barrio Iglesia Vieja en Villa Gobernador Gálvez 14; a crear en Barrio Alegre en Villa Gobernador Gálvez 14; a crear en Pueblo Nuevo una escuela de 14; en Alejandra San Javier, comercial de 8; 413 D. F. Sarmiento de Ceres, 14; a licitar en junio de 1975, la 851 General Martín Güemes, Rafaela, Castellanos 12; a crear en Empalme Graneros, Rosario, una escuela de 14; 773 Pablo Pizzurno, de Rosario, 14; 419 José M. Estrada de 9 de Julio, 14; 425 M. Belgrano de Helvecia, Garay, 10; 617 Gobernador Crespo, Rosario, 10; 1.117 La Esperanza en V. G. Gálvez 14; Esc. Técnica de V. Ocampo, 12.

Durante este primer semestre de 1975 se licitarán las siguientes escuelas de enseñanza dif.: No. 2.034 de Villa Ocampo, todas con 6 aulas; 2.038 de San Javier; 2.040 de San Carlos Centro; 2.041 de Gálvez; 2.031 de Gómez; 2.044 de Casilda; 2.045 V. Tuerto; 2.043, V. Constitución; 2.048 Rufino; 2.030 Esperanza; 2.037 San Justo; 2.035 Vera; 2.049 Rosario; 2.047 Rosario; 2.032 Santo Tomé; 2.036 Tostado; 2.039 Ceres; 2.042 Las Rosas y 2.023 de Reconquista.

En el mes de julio se licitará la escuela 753 de San Lorenzo, 14 aulas; 1120, Rondeau de Rosario, 10; a crear en Barrio V. Yapeyú, Santa Fe, otra escuela de 14 aulas; 756, J. M. Serrano-Las Flores Rosario 14; 819 Simón de Iriondo en Coronda, 8. Jerónimo, 10; 886 Estanislao López en Rafaela, 10; escuela técnica No. 11, Casilda-Caseros, 10; escuela técnica No. 3 de Alcorta, Constitución, diez.

En el mes de agosto, la escuela 1001 de Frontera, Castellanos 14 aulas; a crear en Avellaneda, Gral. Obligado, una escuela de 10; 1102 Sargento Cabral de Rosario, 14; 581 R. Freyre de Santa Fe, 14; 926 Pablo Pizzurno, San Jorge, San Martín, 10; escuelas técnicas en Rufino, 12; escuela técnica de Correa, Iriondo, 8; escuela técnica de Puentes, San Lorenzo, 6; centro de Educación Física en Santa Fe, escuela No. 29 a crear en Barrio San Lorenzo, Villa Constitución, 14 aulas.

En el mes de setiembre se licitará la 680 Gral. San Martín, Tostado, 9 de Julio, 10 aulas; 479 C. Colón de Rafaela, 8; escuela media de Villa Ana, Gral. Obligado, 10; escuela técnica de Las Parejas, Belgrano, 10.

En el mes de octubre de 1975 la escuela 589 M. Belgrano de Villa Cañás, Gral. López, diez aulas; la 540 Sarmiento, de Venado Tuerto, 8; la escuela media polivalente de Moisés Ville; Casa del Escolar, en Santa Fe para alojamiento de 100 niños que vienen en tránsito a veces de la misma provincia o de otras provincias y también se hará otra en Rosario con alojamiento para 100 niños.

OBRAS CAMINERAS E HIDRAULICAS

Refiriéndose a obras camineras, el gobernador anunció la realización de importantes obras que tienen por finalidad dar acceso a los pueblos que no tienen pavimento, advirtiendo que algunos ya han sido ejecutados. Anunció que ya hay ocho rutas que se licitarán en diciembre y en enero venideros, tales como las de Moisés Ville-Palacios, 14 kilómetros; la ruta nacional a Teodelina, 45 kms.; Esmeralda-Zenón Pereyra, 8 kilómetros; Fraga-Ramona-Marini, 17 kms.; Clarke-Serodino, 13 kms.; Esperanza-Manucho, 21 kms.; Armstrong-Cruz Alta, 31 kms.; Aldao-ruta nacional 11, 11,8 kms.

Por otra parte, el Dr. Sylvestre Begnis enunció otras importantes obras. Por su extensión, en la edición de mañana nos referiremos especialmente en lo que se vincula con obras camineras.

En la parte final de su disertación, el gobernador se refirió a obras hidráulicas y de electrificación, señalando al respecto que la Dirección Provincial de la Energía tiene electrificada buena parte de la provincia, en el Dpto. San Martín está totalmente electrificado; muy adelantado Iriondo, Belgrano, Castellanos, Las Colonias, San Justo, en los departamentos del norte, en fin en todas partes ya están muy adelantados todos estos trabajos de electrificación y es una realidad. Pensamos que en poco tiempo, dos o tres años más tendremos ya el 80 o el 90 por ciento de los terrenos donde puede hacerse. Lógicamente en el norte será problemático hacer la electrificación rural, en esas extensiones tan grandes con tan poca densidad de población, pero en las dos terceras partes centro y sur de la provincia seguramente en un par de años o tres estará toda esta obra realizada.

Yo como siempre, siento la necesidad de comunicarle al pueblo, las cosas que estamos haciendo. Aquí en esta oportunidad con un poco de rapidez por el tiempo, porque no quiero cargar demasiado la generosidad de este canal, he pasado una revista a las obras que vamos a hacer, en lo que falta del año 1974 y en el año 75 con relación a cosas más o menos inmediatas, sin perjuicio de que se vayan completando poco más adelante con aquellas que no parezcan de imprescindible necesidad y prontitud.

Palabras finales: "que se nos deje trabajar..."

En la parte final del mensaje dirigido a la ciudadanía santafesina, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, expresó que sentía como una obligación la necesidad de informar al pueblo "acerca del modo que vamos invirtiendo los dineros que nos llegan por las distintas vías de contribución. Lo hago en cumplimiento de un deber que me place".

A renglón seguido expresó textualmente: "Lo digo también para contestar a tantos charlatanes que, sin fundamento alguno, se permiten el gusto de estar agraviando, diciendo que éste es un gobierno inoperante, que no hace absolutamente nada. En fin, que se preocupa (el gobierno) nada más que de cosas políticas. Yo de cosas políticas es de lo que menos me ocupo".

A continuación agregó: "Me ocupo de cumplir con mi tarea al servicio de la provincia y creo que todos mis colaboradores en los distintos ministerios están en la misma tarea. Lo que pedimos es que se nos deje trabajar tranquilos, porque así la provincia puede ir adelante y después haremos el balance para ver quiénes han cumplido mejor con los deberes que le otorga el hecho de haber sido elegido por el pueblo para desempeñar este cargo u otro cualquiera".

CONCEJO MUNICIPAL

Pídese la expropiación de una cava en V. del Parque

El concejal Higinio R. Veiga es autor de un proyecto de resolución por el que se determina que el D.E. municipal solicitará al Senado provincial la aprobación del proyecto de expropiación de una cava ubicada en Villa del Parque y que ya tiene sanción favorable en Diputados.

Un busto al Indio

Mediante un proyecto de comunicación del que es autor Jacinto Lunz, se propicia erigir un busto al indio de la intersección de bulevar Pellegrini y avenida Freyre, cantero oeste.

Los puestos vacantes

Es importante recordar que el Concejo Municipal sancionó la ordenanza 6925, donde se establecen las siguientes disposiciones: Art. 1º Congélanse las vacantes de personal escalafonado y contratado, sin excepción, que se produzcan en los ámbitos del Departamento Ejecutivo, Concejo Municipal e institutos autárquicos y/o descentralizados, a partir de la fecha de promulgación de la presente ordenanza; 2º Solamente podrán efectuarse nombramientos y contratos de persona, con la previa aprobación del Concejo Municipal, a cuyos fines deberán hacerse las propuestas que se justifiquen.

Colocación de mesas

Por una minuta de comunicación de José R. Basail se solicita al D.E. informe si se ha autorizado a algunos bares, confiterías y heladerías, a ubicar mesas en los canteros centrales de bulevares y avenidas de la ciudad.

Terrenos municipales

Sobre las donaciones de terrenos de propiedad municipal, el Concejo aprobó recientemente la ordenanza 6974, donde se establecen las siguientes disposiciones:

Artículo 1º. — A partir de la promulgación de la presente ordenanza no podrán efectuarse donaciones de terrenos de propiedad municipal.

Art. 2º. — En los casos plenamente justificados y cuando así convenga al interés del municipio se podrán realizar operaciones de venta a precio de fomento de los inmuebles a que refiere el artículo 1º como asimismo con el objeto de dar solución al problema habitacional y/o barrios de modestos recursos. Cuando así convenga a los intereses del municipio, podrán realizarse ventas de terrenos municipales a precio actualizado a la fecha de venta, requiriéndose en todos los casos la aprobación del Concejo Municipal.

Art. 3º. — Quedan exceptuadas de las disposiciones que establece esta ordenanza las donaciones de terrenos donde se realicen planes de vivienda que se construyan para erradicar las villas de emergencia, cuyos fondos y/o materiales provea la Nación, provincia o municipio, temperamento éste que deberá adoptarse en los casos de planes del Estado, que tienen la finalidad de superar el déficit habitacional.

Art. 4º. — Podrán ser exceptuados de las disposiciones del artículo 1º los expedientes en trámite ante el Concejo Municipal registrados bajo el Nº 500-O-73 iniciado el 21 de octubre de 1973 y Nº 1150-N-74, iniciado el 1º de junio de 1974.

Art. 5º. — Derógase toda disposición que se oponga a la presente ordenanza.

Rellenamiento de distintos sectores de S. J. del Rincón

Los concejales del PIP, J. C. Baroni, A. Clott y J. Lunz, han presentado una minuta de comunicación dirigida al Departamento Ejecutivo solicitándole que mediante la utilización de la draga municipal proceda a rellenar distintos sectores del distrito San José del Rincón, partiendo desde el balneario hasta llegar a la zona del terraplén de defensa, en el paraje denominado Los Espinillos.

Asimismo, se solicita que una vez realizado el rellenamiento se habilite la zona para camping, con la correspondiente parquización e iluminación, debiendo estar habilitada para los primeros meses del próximo año.

Desagües centrales

También mediante un proyecto de comunicación, J. Lunz, del PIP, pide al D.E. una inspección de los desagües centrales de calle Corrientes entre avenida Freyre y la avenida de circunvalación, debido a los malos olores que despiden las bocas de tormenta.

Cesión de un nicho

El Concejo Municipal sancionó una resolución por la que se prorroga por el término de diez años la concesión gratuita de un nicho grande que guarda los restos del ex concejal Dr. Francisco Constanzó, debiendo destacarse que en 1950 y en 1958 se dictaron sendas prórrogas, pero en 1970, cuando la titularidad de la Municipalidad la ejercía el Dr. Puccio, un pedido similar fue denegado.

Otros proyectos

En la última sesión realizada por el Concejo Municipal fueron derivados a distintas comisiones los siguientes proyectos:

Presupuesto: Solicitud del D.E. respecto a la ampliación del plazo para el envío del proyecto de presupuesto general para el próximo año.

Basural: comunicación (bloque UCR), para que se proceda a erradicar el basural existente en el camino "Teniente Loza", en las proximidades del Instituto Frigorífico Municipal.

Artes Plásticas

La apertura del XII Salón Bianual ha sido diferida

Por dificultades surgidas a último momento ha sido postergada la inauguración del XII Salón Bianual del Litoral y Centro, que había sido anunciada para el 17 del corriente. La fecha de apertura ha sido fijada para el 30 del mes en curso, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

A consecuencia de la postergación citada, se continuará la recepción de trabajos en las distintas categorías hasta el 19 del actual inclusive a la hora mencionada.

Por otra parte, cabe señalar que el 20 se procederá al escrutinio de votos emitidos por los artistas para elegir los jurados que los representarán. Se efectuará a las 11.30, en el referido museo, cuya dirección invita a los plásticos y al público en general a concurrir al acto.

El plazo de admisión de obras para un certamen prorrogan

SMATA, Seccional Santa Fe, recuerda a los trabajadores mecánicos y a los artistas en general, que ha sido prorrogado el plazo para la inscripción y presentación de bocetos para el concurso de pintura mural "17 de octubre Día de la Lealtad", debido a los numerosos pedidos por parte de los aspirantes.

El premio para el ganador del concurso es la beca Dirk Henry Kloosterman, consistente en la subvención, por parte del SMATA, de los estudios de especialización en pintura mural del ganador, y durante un año, en un centro importante de instrucción en la materia.

La memoración de los 401 años de la fundación de Santa Fe



Habla el Dr. Angel O. Prece en nombre del P. E.

...unto a las ruinas de Santa Fe la Vieja, donde Juan de Garay y sus esforzados compañeros protagonizaron la gesta silenciosa y sacrificada que con el correr de los siglos tributaria como fruto pródigo el reconocimiento unánime de generaciones de argentinos, se realizó el acto celebratorio de la fundación de nuestra capital.

Entre la lujuriosa vegetación, entre las flores de los ceibos y jacarandaes, en el mástil erigido en el lugar reservado para la veneración del pasado, se elevó la enseña patria y momentos después la Banda Sinfónica de la Policía hizo escuchar los sones del Himno patrio.

Al comenzar la ceremonia, se contó entre sus asistentes a los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, quien representaba al P.E. y de Educación y Cultura, escribano Juan Nanni; el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr Juan ...; el director del Liceo Militar General Manuel Belgrano, coronel José Salvatti; y acompañaba el teniente coronel ... Caggiano Tedesco; el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo; el jefe de policía de la provincia, coronel Enrique ... Zaracain; el historiador, Hipólito Uzal, presidentes de comunas de la zona, delegaciones escolares y público, siendo recibidos por el director del Museo Etnográfico, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Habló el Sr. Pedro Zoratti, presidente de la Comisión de ... de Cayastá, quien ... al fundador, don Juan de Garay, y se refirió a la ... del descubrimiento de las ruinas de Santa Fe la Vieja. Luego fueron descubiertas placas recordativas colocadas por el gobierno provincial y la Guarnición Militar, bendecidas por el P. Leonardo González, del convento de San Francisco.

Palabras del Dr. Prece

Se dirigió a la concurrencia el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, en nombre del P. E. para rendir encendido homenaje a Juan de Garay. Calificó su acción de civilizadora, al abrir las puertas de la tierra, como lo había expresado al culminar su obra que perdura a través de los siglos. Recordó cómo llevaron a cabo la hazaña y llamó a la reflexión sobre el significado de ese legado. Expresó asimismo que el Paraná, un río joven, necesita ser transformado, elevando su margen oeste, para que pueda rendir todo lo que es capaz de hacerlo, pero, destacó, la obra está en mano de las nuevas generaciones. Instó a trabajar unidos en demanda de objetivos superiores, para cristalizar el anhelo de los argentinos en favor de una gran potencia que debe ser nuestro país, haciendo posible su liberación y conquista de superiores objetivos.

Terminadas estas palabras el intendente municipal, Sr. Campagnolo, y el director del Liceo Militar, coronel Salvatti, en nombre de la Guarnición Militar Santa Fe, depositaron ofrendas florales ante el monolito ubicado a la entrada de las ruinas.

Poco después se oficia una misa y luego la concurrencia se dirigió al museo, donde se exhibe una colección de ponchos, entre ellos los que pertenecieran a Adolfo Carranza, Pedro Seguí, Justo José de Urquiza, ...

ESTUDIANTILES

Elecciones en Ingeniería y Bioquímica

Finalizaron las elecciones en los centros estudiantiles de Ingeniería Química, Bioquímica y Edafología de la Universidad Nacional del Litoral.

En Ingeniería triunfó la lista Celeste que integran MNR, FAUDI, y Franja Morada por 388 votos, luego siguió la lista Azul y Blanca (JUP, TUPAC, Grupos de Base y MOR) con 329 votos, la Lista Nacional (AUN) con 30 votos y 8 sufragios en blanco.

En Bioquímica, la Lista Celeste obtuvo 406 votos, Azul y Blanca, 277, Lista Nacional, 24 y en blanco, 11.

Finalmente en Edafología, la Lista Unidad (FAUDI, Independiente, MNR) obtuvo 53 votos sobre la lista Azul que obtuvo 49.

Cabe consignar que el porcentaje de votantes en Ingeniería Química alcanzó alrededor del 80 por ciento de los estudiantes en padrón.

EN EL RESTO DEL PAIS

Por otra parte se conocieron los totales de la Facultad de Derecho de Rosario donde triunfó MNR y Franja Morada con 806 votos sobre la lista Azul y Blanca que obtuvo 309 votos, en Ciencias Económicas de Tucumán triunfó MNR con 1.200 votos sobre Azul y Blanca con 220 y en Ciencias Políticas de Rosario triunfó la lista de MNR y Franja Morada sobre la Azul y Blanca.

Loteo en el barrio Estanislao López

Informó la Dirección de Catastro y Topografía, que el Agr. Natalio Waisbnader, quien en sorteo realizado ante el escribano municipal, y según decreto 13.380, obtuvo la realización de los trabajos correspondientes para un próximo loteo de cinco manzanas en el barrio Estanislao López, ha finalizado con el relevamiento general y proyecto de urbanización del sector comprendido al norte por calle Gorriti; al sur, 50 m. al oeste, Calferatta y al este vías del ferrocarril Gral. Belgrano. Dichos trabajos fueron remitidos a la Dirección de Catastro y Topografía para su estudio y posterior aprobación. Asimismo se está en estudio la ampliación de la orden de trabajo para efectuar el loteo de la manzana situada al sur de calle Gorriti y al este de calle Calferatta.

ASOCIACION NUEVA POMPEYA OESTE

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal Nueva Pompeya Oeste que el domingo próximo a las 10, en instalaciones del Jardín Botánico, se realizará una asamblea de vecinos, la cual tiene por objeto de que los mismos puedan asociarse y votar por el reconocimiento definitivo de la entidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. Hoy, a las 19, exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16 a 20, muestra de fotos en blanco y negro titulada: "Vida y obra de Toulouse-Lautrec".

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nº 1814. - Muestra didáctica "Dibujos y grabados" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068 — Exposición de grabados y dibujos de Ana de Borrual y vidrios diseños decoración de Harriet Koenig. Hasta el domingo. El 30, a las 20, apertura del XII Salón Bianual del Litoral y Centro.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Dibujos, pinturas y esculturas de profesores del ente similar de Paraná.

Galería Pinuari. — Exposición de xilografías de Nidia Buscetti.

Hogar escuela Paula Albarracín de Sarmiento. — Muestra "color" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de obras de José Domenichini. Oleos y dibujos de la serie "Tiempo y espacio". Visitas: de 18.30 a 20.30.

Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", Falucho 2450. — Muestra con obras artísticas de los profesores del Liceo Municipal.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra conjunta de pinturas y dibujos de Estrada Bello, Fertonani, Ayma, Logarzo, López Claro, Alisio, Supisiche y Gargatagli.

Magda Oppitz Horowitz (paisajes, óleos sobre tela) — De 19 a 21, diariamente en Ituzaingó 1380.

Pequeña galería de arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de dibujos de Juan Arancio. Hasta el 30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó, recital de música progresiva, con dispositivas, escenografía, efectos e iluminación. El lunes 18 y el martes 19, a las 19 y 21.30: "Los caníbales", de Liliana Cavani, con Britt Ekland.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El comisario de Mackintosh", de John Huston.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dirección: Jorge Rotter. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la Provincia. Auspician: Amigos de la Música, Amigos del Arte y Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe.

CURSOS

Curso de geopolítica. — El 18, a las 19.30, en la sala Peconi del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Cnel. (RE) Jorge Rodríguez Zía, sobre "La misión universal". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Instituto Santafesino de Cultura Hispánica y Centro de Historia Manuel Cervera.

RECITALES

Tango y folklore (Saldán, de Lis, Cristina y Hugo). — El 16, a las 20, en el anfiteatro Juan de Garay. A las 21.30, en el teatro Municipal. Entrada libre.

TEATRO

Teatro de Sordos de Santa Fe. — El 17, a las 21.30, en el teatro Municipal: "Propaganda Puff". Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán 1817. — El 19, a las 20, proyección de "Pintura argentina" y "Abstracción". Entrada libre.